



A. C. H.

"ASOCIACIÓN DE CITRICULTORES DE HORNACHUELOS"

Estimado socio:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10º, Capítulo III, de los Estatutos, y en virtud del acuerdo adoptado por la Junta Directiva, se le convoca a la **ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS**, que se celebrará en el Salón de Actos de Mesas del Guadalora, el lunes DÍA 5 DE MARZO DE 2012, A LAS SIETE Y MEDIA DE LA TARDE (19:30 horas), en primera convocatoria y, A LAS OCHO (20:00 horas), en segunda, y que se desarrollará con arreglo al siguiente:

"ORDEN DEL DÍA"

- 1º. Constitución de la Asamblea.
- 2º. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta anterior.
- 3º. Examen y aprobación, si procediere, de las Cuentas del ejercicio anterior.
- 4º. Examen y aprobación, si procediere, de los Presupuestos del ejercicio.
- 5º. Examen de la Memoria de Actividades y aprobación, si procediere, de la gestión de la Junta Directiva.
- 6º. Aprobación, si procediere, del Programa de Actividades.
- 7º. Ruegos y preguntas.

- Por la importancia de la Asamblea, se ruega la mayor puntualidad en la asistencia.

- Se recuerda a todos los socios que, de conformidad con el artículo 12º de los Estatutos, los acuerdos que se tomen en "segunda convocatoria" son de obligado cumplimiento para todos los socios, cualquiera que sea el número de éstos con derecho a voto en la Asamblea.

En Hornachuelos (Córdoba), a catorce de febrero de dos mil doce.

Vº.Bº. El Presidente:

El Secretario:

Fdo.: Matías Pedro Herruzo Martínez.

Fdo.: Jesús Duque Cervigón.